



Aduana Nacional

## RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° AN-UAIPC-ICI021/18, denominado *Informe de control interno resultado del relevamiento de información sobre la existencia y disposición de activos fijos no registrado en el sistema de activos fijos en el sistema de activos fijos de la Aduana Nacional* realizada en cumplimiento a instrucciones impartidas por el Jefe de Unidad de Auditoría Interna mediante Memorandum N° AN-UAIPC-123/18 de 9 de agosto de 2018.

El objetivo de la presente auditoría es emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios aprobados mediante Decreto Supremo N° 0181 de 28 de junio de 2009, relacionadas a la existencia física y disposición de activos fijos obsoletos y en desuso, con el fin de reportar los hallazgos identificados en el Relevamiento de Información sobre la existencia física y disposición de activos fijos no registrados en el sistema de activos fijos de la Aduana Nacional.

El objeto del presente Relevamiento de Información lo constituye la información, documentación y verificación física de los activos fijos obsoletos y en desuso ubicados en los depósitos de Oficina Central, Gerencias Regionales y Administraciones de Aduana.

Como resultado del Relevamiento de Información se identificó una deficiencia de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar la misma, que se presenta continuación

1. Deficiencia en la administración de activos fijos en desuso

La Paz, 14 de diciembre de 2018